

confederación de entidades  
promotoras de programas  
**proyecto hombre**  
memoria/05



CONFEDERACIÓN

de entidades promotoras de  
programas Proyecto Hombre



confederación de entidades  
promotoras de programas  
**proyecto hombre**  
memoria/05



# presentación

Fernando Huarte Oroz  
Presidente

Mi saludo más cordial a cuantas personas vais a leer esta Memoria. Aunque hace ocho años participo en la Confederación desde la Fundación Gizakia, es en este final de año cuando las Entidades confederadas me han propuesto como Presidente de la misma.

Esta nueva andadura personal me hace, ante todo, tener presentes dos hechos importantes. En primer lugar, el importante y eficaz trabajo realizado durante los últimos ocho años por Jorge Rosell Comas, en la presidencia de la Confederación. A él le tocó echar a andar la Confederación, aunando deseos de las diversas Fundaciones, consolidando su presencia en ámbitos públicos, dando a conocer en ámbitos sociales los objetivos de esta unión de entidades promotoras de programas de prevención y de tratamiento del consumo problemático de drogas. Gracias por tu saber estar y saber hacer; gracias por tu cercanía y amistad.

En segundo lugar, este año 2005 han cumplido veinte años de joven y vigorosa existencia diversas Fundaciones así como entidades, tanto públicas como de iniciativa social del ámbito de las drogodependencias. A todas ellas quiero saludar y agradecer su ya largo y esmerado trabajo. Veinte años no son muchos en la historia general de un país, pero sí lo son en la biografía personal. La vida de muchas personas que se han solidarizado con otras en la búsqueda de un futuro más humano ha quedado, sin duda, marcada por los avatares compartidos durante tan largo tiempo. Así lo sentimos también en la Confederación.

Hemos aprendido que la solidaridad no se consolida si sólo hay gestos impulsivos e intermitentes, ella se nutre de la cercanía permanente, cuidada y renovada críticamente. Hemos aprendido que las dependencias no controladas originan limitaciones y daños tanto personales como sociales, y que no se les puede hacer verdaderamente frente más que desde una visión integral de la persona y desde el trabajo comunitario. Frente a algunas ilusiones bienintencionadas, hemos ido descubriendo y afrontando las nuevas formas de dependencia y de consumos, así como los necesarios cambios en las formas de su abordaje.

Creemos que, como cuando se detecta un incendio en un lugar concurrido, lo mejor no es gritar "fuego" o "al pirómano", pero tampoco nos parece que, por una malentendida tolerancia, haya que inhibirse cuando tantas personas jóvenes juegan con fuego. Una de las tareas a seguir fortaleciendo en la Confederación ha de ser la de reforzar las acciones de prevención así como las de sensibilización social. Y, con aquellas personas que piden acompañamientos desde su situación de soledad y de angustia, habremos de seguir ofreciendo respuestas que les permitan la recuperación de su protagonismo y autoestima, así como su aceptación social y laboral.

Este trabajo comunitario no se hace por decreto, - por necesarios que sean algunos-, sino por el compromiso sostenido de personas, grupos, barrios, etc. por acoger y vivir solidariamente con quienes lo tienen peor. Espero que la Sociedad, en general, y de modo especial las Instituciones públicas sigan valorando esta aportación socio-comunitaria que ofrecen nuestros programas.



# saludo

Mercedes Gallizo Llamas

Directora General de Instituciones Penitenciarias

El último estudio general de comportamiento de las personas internadas en centros penitenciarios en relación con el consumo de drogas data del año 2000, estando pendiente de conclusiones su revisión actualizada.

Según el estudio, el 46,2% de la población penitenciaria, unas 18.000 personas, había consumido heroína, cocaína o ambas en el mes previo a su ingreso. El 21,9% había consumido drogas por vía intravenosa en el mes anterior.

En la última década, los patrones de consumo están experimentando significativos cambios. Aunque el consumo de heroína y la utilización de la vía parenteral sigue siendo importante entre la población que ingresa en prisión, ha ido adquiriendo mayor relevancia el consumo de otras drogas, principalmente la cocaína.

El fenómeno de la drogadicción se presenta en los centros penitenciarios de forma más agravada que en el entorno de la sociedad libre, en el marco de evoluciones homogéneas, y con todos los síntomas y evidencias asociados de desarraigo, exclusión y deterioro.

La Administración penitenciaria lleva años desarrollando acciones y programas de intervención penitenciaria en el ámbito de las drogas. Nuestros datos son relevantes. Casi 16.000 personas internadas participaron en el año 2005 en acciones y programas de prevención y educación para la salud relacionadas con las drogodependencias y se produjeron cerca de 23.000 intercambios de jeringuillas.

Como consecuencia de estas acciones, unidas a los controles sistemáticos de salud, la prevalencia de las patologías asociadas más destacadas ha disminuido considerablemente. La infección VIH ha descendido un 10% desde 1996. Los nuevos casos de SIDA han disminuido más del 80%, los de tuberculosis cerca del 70% y la Hepatitis C ha descendido casi un 15% en el mismo periodo.

En el campo de los programas asistenciales diarios dirigidos a personas con drogodependencia en el interior de los centros, el 21,3% de la población penitenciaria en 2005 estaba incorporada a éstos. 19.010 personas fueron atendidas en programas de metadona y 7.188 en programas de deshabituación.

4.693 personas fueron derivadas a centros comunitarios de tratamiento con diferentes funcionalidades: centros de día, centros de metadona, ambulatorios, comunidades terapéuticas, pisos de inserción y otros dispositivos.

Con la experiencia acumulada y para responder a las nuevas exigencias y adecuar los instrumentos de intervención penitenciaria en el ámbito de las drogas, hemos procedido, en diciembre de 2005, a la revisión y actualización de nuestro Programa de Intervención.

Este se orienta hacia la normalización e integración social del interno, como estado en el que la persona sea capaz física, psíquica y socialmente de hacer frente a las situaciones con las que se enfrente y de la forma más autónoma posible.

Nuestro Programa, por tanto, se dirige a obtener y mantener, dentro de las posibilidades individuales, una estabilidad psicofísica y una conducta social adaptada y, para ello, se dirige a:

- Evitar el inicio en el consumo de drogas en una población abstinerente, minimizar las conductas de riesgo de aquellas personas que se han iniciado en el consumo de drogas, y reducir los daños asociados en aquellas personas que ya han desarrollado la adicción.
- Rentabilizar terapéuticamente la entrada en prisión de los drogodependientes.
- Posibilitar la continuidad del proceso rehabilitador en los drogodependientes que lo hubieran iniciado antes de su entrada en prisión.
- Estimular el inicio en la rehabilitación de aquellas personas que no hubieran tenido previamente contactos con dispositivos terapéuticos.
- Evitar la marginación del drogodependiente, no sometiéndolo a una identificación y estigmatización discriminatoria en la dinámica penitenciaria por la condición de presentar adicción.
- Impulsar en aquellos drogodependientes cuyas condiciones jurídicas, penitenciarias y personales lo permitan, la derivación a dispositivos no penitenciarios para el cumplimiento de la condena, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 182 del Reglamento Penitenciario.
- Optimizar la incorporación social, dotando a los drogodependientes de las habilidades necesarias para poder afrontar con posibilidades de éxito el tratamiento en libertad y su normalización e integración en la sociedad.

En torno a estos objetivos, nuestro Programa se articula sobre un grupo de ejes que le dotan de sentido y funcionalidad: diversidad de respuestas terapéuticas ante las necesidades biopsicosociales de las personas internadas, multidisciplinariedad en los enfoques y en los equipos, carácter programado y garantía de continuidad de las intervenciones, mejora de la cualificación y especialización profesional de los equipos de intervención y la colaboración con Entidades, Instituciones y, especialmente, con la iniciativa social.

Nuestra experiencia en estos años pone en valor la solidaridad y la intervención de la sociedad en el ámbito de las drogas, a través de la iniciativa social. En este sentido, la Confederación de Entidades Promotoras de Programas Proyecto Hombre viene desarrollando una función necesaria en la promoción y gestión de nuevas iniciativas y recursos adaptados, extendiendo su ámbito de colaboración a nuevas formas de ejecución y cumplimiento de las condenas que, en un futuro próximo, deben ocupar un papel relevante en nuestro sistema penitenciario.

Quiero, finalmente, trasladar nuestro agradecimiento a las personas que trabajan con nosotros desde los proyectos e iniciativas de la Confederación.



# Introducción

## memoria/05



## ¿quiénes somos?

La Confederación se crea en 1.998 por iniciativa de Fundaciones que intervienen en el ámbito de las adicciones, de diferentes comunidades autónomas, conscientes de la necesidad que tenían de coordinar su trabajo en este campo.

Desde la Confederación compartimos nuestro trabajo cotidiano y los diferentes modos de abordarlo haciendo de ella un lugar dinámico y de enriquecimiento constante. La propuesta de modelos de trabajo que den respuesta a la realidad cambiante nos ayuda a adaptar nuestras estructuras a las nuevas modalidades existentes.

A lo largo de estos años de trabajo estamos tejiendo una red de relaciones con otras entidades, instituciones y asociaciones, que nos permite mejorar los servicios que prestamos complementando nuestras actuaciones y aumentando recursos necesarios para afrontar nuestro trabajo diario.

Este año 2005 ha sido tiempo de celebraciones para algunas de las Fundaciones que forman parte de la Confederación, al cumplir 20 años trabajando por mejorar la calidad de vida de las personas que se acercan a los diferentes Programas de la Confederación.

A lo largo de 2005 hemos atendido a 9.261 usuarios y sus familias, en las Fundaciones integrantes de la Confederación, que se encuentran repartidos en seis comunidades autónomas (Vasca, Valenciana, Extremeña Catalana, Castellano-Leonesa y Aragonesa)

## ¿dónde estamos?

### Direcciones de las diferentes Fundaciones

#### Aragón

Fundación Centro de Solidaridad  
Manuela Sancho, 3-9. 50002 Zaragoza / 976.200.216

Fundación Centro de Solidaridad Interdiocesano  
Sancho Abarca, 18. 22001 Huesca / 974.24.52.00

Centro de Solidaridad de Teruel  
Hartzenbusch, 9. 44001 Teruel / 978.60.20.89

#### Castilla León

Programa de Drogodependencias-  
Cáritas Diocesana  
Cº Viejo de Villaralbo, s/nº. 49.001 Zamora/  
980.51.18.70

#### Cataluña

Centre Català de Solidaritat  
Banys Nous, 16-2º. 08002 Barcelona/  
93.317.74.38

#### Extremadura

Proyecto Vida  
Bravo Murillo, 40 A. 06001 Badajoz / 924.222.150

#### País Vasco

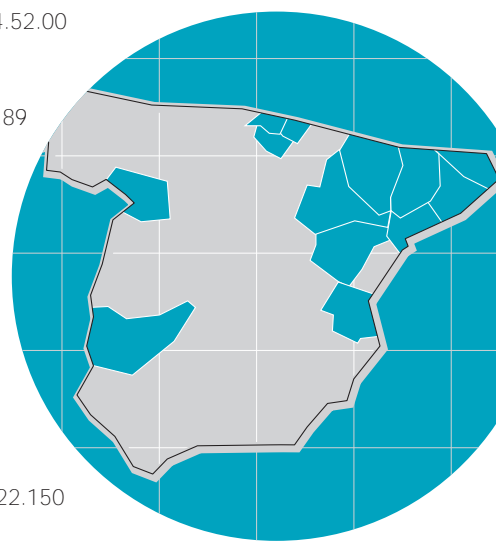
Fundación Jeiki  
San Ignacio de Loyola, 2. 01001 Vitoria-Gasteiz / 945.14.37.20

Fundación Gizakia  
Av. Madariaga, 63. 48014 Bilbao / 94.447.10.33

Fundación Izan  
Callezada Vieja de Ategorrieta, 87. 20013 Donostia-S. Sebastián / 943.27.39.00

#### Valencia

Fundación Arzobispo Miguel Roca  
Padre Esteban Pernet, 1. 46014 Valencia / 96.359.77.77



## ¿qué hacemos?

Las Fundaciones integrantes de la Confederación desarrollan desde su creación diferentes propuestas terapéuticas capaces de atender las demandas específicas existentes en su entorno.

Por la diversidad geográfica de las Fundaciones y las peculiaridades ante la demanda, se explican en parte los desarrollos diferenciados en cuanto a propuestas de atención.

A continuación se describen con brevedad las acciones llevadas a cabo por cada Fundación.

# aragón

## Centro de Solidaridad de Zaragoza

**Dirección.** Manuela Sancho, 3-9. 50002 Zaragoza  
**Teléfono.** 976.20.02.16  
**Fax.** 976.20.02.18  
**E-mail.** cszmaster@telefonica.net

**Ámbito de actuación.** Aragón

Programas	Objetivo general	Colectivo
<b>PROYECTO HOMBRE</b> Año apertura: 1985	Programa integral para el tratamiento y la reinserción de personas con trastornos adictivos y apoyo a sus familiares	Drogodependientes Familias
<b>PLAN DE PREVENCIÓN</b> Año apertura: 1996	Programa Prevención a las drogodependencias	Medio escolar Medio Asociativo-juvenil y tiempo libre Profesionales socio-sanitarios y voluntarios
<b>TARABIDAN</b> Año apertura: 1996	Programa de intervención con adolescentes y sus familias	Adolescentes Familias Mediadores sociales
<b>ULISES</b> Año apertura: 1998	Programa de objetivos intermedios con dispensación de metadona	
<b>ALTAIR</b> Año apertura: 1998	Programa de atención a personas con problemas de cocaína y consumo asociado de alcohol y/o cannabis	
<b>CENTRO DE ADICCIONES</b> Año apertura: 2000	Programa de atención y diagnóstico a la población drogodependiente y a sus familias	Drogodependientes Familias

# aragón

## Centro de Solidaridad Interdiocesano de Huesca

**Dirección.** Sancho Abarca, 18. 22001 Huesca  
**Teléfono.** 974.24.52.00  
**Fax.** 974.22.81.73  
**E-mail.** csihuesca@hotmail.com

**Ámbito de actuación.** Huesca

Programas	Objetivo general	Colectivo	Servicios ofertados
<b>PROYECTO HOMBRE</b> Año apertura: 1996	Programa integral para el tratamiento y la reinserción de personas con trastornos adictivos y apoyo a sus familiares	Drogodependientes Familias	Terapias individuales y grupales
<b>PLAN DE PREVENCIÓN</b> Año apertura: 1999	Programa Prevención a las drogodependencias	Medio escolar Medio Asociativo-juvenil y tiempo libre Profesionales socio-sanitarios y voluntarios	
<b>OREBEL</b> Año apertura: 1999	Programa de intervención con adolescentes y sus familias	Adolescentes Familias	Terapia individual y grupal dirigida tanto a padres como a adolescentes
<b>ACULLIRI</b> Año apertura: 1998	Programa de atención a personas con problemas de cocaína y consumo asociado de alcohol y/o cannabis		

**Dirección.** Hartzbusch, 9. 44001 Teruel  
**Teléfono.** 978.60.29.89  
**Fax.** 978.61.15.83  
**E-mail.** cstproyectohombre@hotmail.com

**Ámbito de actuación.** Teruel

Programas	Objetivo general	Colectivo	Servicios ofertados
<b>PROYECTO HOMBRE</b> Año apertura: 2000	Programa integral para el tratamiento y la reinserción de personas con trastornos adictivos y apoyo a sus familiares	Drogodependientes Familias	Terapias individuales y grupales
<b>PLAN DE PREVENCIÓN</b> Año apertura: 2000	Programa Prevención a las drogodependencias	Medio escolar Medio Asociativo-juvenil y tiempo libre Profesionales socio-sanitarios y voluntarios	
<b>TARABIDAN</b> Año apertura: 2000	Programa de intervención con adolescentes y sus familias	Adolescentes Familias	Terapia individual dirigida tanto a padres como a adolescentes

# castilla y león

## Cáritas Diocesana de Zamora

**Dirección.** Camino Viejo de Villaralbo, s/n.  
**Teléfono.** 980.51.18.70  
**Fax.** 980.51.42.95  
**E-mail.** zamoraph@terra.es  
**URL.** www.proyctohombrezamora@terra.es

**Ámbito de actuación.** Zamora

Programas	Objetivo general	Colectivo
<b>PROYECTO HOMBRE ZAMORA</b> Año apertura: 1988	Programa integral para el tratamiento y la reinserción de personas con trastornos adictivos y apoyo a sus familiares	Drogodependientes Familias
<b>DESCUBRE TU</b> Año apertura: 1998	Programa preventivo de apoyo dirigido a adolescentes y a sus familias	Adolescentes Familias Mediadores Sociales
<b>PROGRAMA FORMATIVO-LABORAL</b>	Programa para favorecer la inserción laboral de aquellas personas con dificultad para incorporarse a un empleo	Drogodependientes Presos
<b>PROGRAMA DE PRISIÓN</b>	Programa de atención a la población drogodependiente privada de libertad y a sus familias	Drogodependientes privados de libertad Familias



**Dirección.** C/ Banyes Nous, 16, 2º.  
**Teléfono.** 93.317.74.38  
**Fax.** 93.412.43.43  
**E-mail.** CECASBCN@hotmail.com  
**URL:** www.cecasfundacio.org

**Ámbito de actuación.** Cataluña

Programas	Objetivo general	Colectivo
<b>TRATAMIENTO AMBULATORIO DEL ALCOHOLISMO</b>	Tratamiento de desintoxicación y deshabitación del alcohol en régimen ambulatorio	Alcohólicos
<b>TRATAMIENTO AMBULATORIO DE DROGAS ILEGALES</b>	Tratamiento de desintoxicación y deshabitación de drogas ilegales en régimen ambulatorio	Drogodependientes de sustancias ilegales
<b>TRATAMIENTO DE REDUCCIÓN Y ABSTINENCIA DE LA METADONA</b>	Ofrecer un espacio donde las personas que quieran dejar la metadona puedan hacerlo de acuerdo con una pauta decreciente controlada	Personas en tratamiento de metadona
<b>CENTRO DE DÍA</b>	Ofrecer un espacio donde abandonar la sustancia a la que son dependientes a través de actividades terapéuticas, formativas, ocupacionales y lúdicas	Drogodependientes de sustancias ilegales Alcohólicos
<b>PISO DE ACOGIDA</b>	Ofrecer un hogar a aquellas personas que están en tratamiento y están en la calle	Drogodependientes de sustancias ilegales Alcohólicos
<b>COMUNIDAD TERAPÉUTICA</b>	Ofrecer un marco educativo y formativo que ayude a desarrollar la capacidad de decisión y respuesta ante las dificultades	Drogodependientes de sustancias ilegales Alcohólicos

<b>Programas</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Colectivo</b>
<b>REINSERCIÓN SOCIAL</b>	Acompañar a las personas en el proceso de reincorporación gradual a la vida familiar y social así como la reincorporación progresiva al trabajo y estudios	Drogodependientes de sustancias ilegales Alcohólicos
<b>SOPORTE TERAPÉUTICO FAMILIAR</b>	Ayudar a los familiares a acompañar al enfermo en su proceso de desintoxicación y deshabitación	Familiares de drogodependientes
<b>ATENCIÓN A ADOLESCENTES Y JÓVENES</b>	Informar de las situaciones que presentan un riesgo de iniciar el consumo de drogas en la población adolescente y joven	Adolescentes y jóvenes en riesgo Familias
<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN</b>	Ofrecer a maestros, asociaciones, esplais y grupos de padres que quieren asesoramiento para prevenir que caigan en el consumo	Población en general

# extremadura

## Proyecto Vida

### Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz

**Dirección.** C/ Bravo Murillo, 40-A. 06011 Badajoz  
**Teléfono.** 924 22 21 50 / 924 24 12 31  
**Fax.** 924 25 31 93  
**E-mail.** proyecvida@hotmail.com

**Ámbito de actuación.** Extremadura

Programas	Objetivo general	Colectivo
<b>COMUNIDAD TERAPÉUTICA URBANA</b>	Programa integral para el tratamiento e incorporación social de personas con trastornos adictivos y apoyo a sus familiares	Drogodependientes Familias
<b>NASHIRA</b>	Programa dirigido a personas consumidoras de cocaína	Cocainómanos Familias
<b>ANTARES</b>	Programa dirigido a personas con un trastorno mental asociado al trastorno adictivo	Drogodependientes con un trastorno mental asociado Familias
<b>PROYECTO JOVEN EXTREMADURA</b>	Programa dirigido a adolescentes y a sus familias	Adolescentes Familias Mediadores Profesionales que trabajan con adolescentes
<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN JURÍDICO PENITENCIARIO</b>	Programa de atención a personas con causas judiciales, penados y presos y a sus familias	Drogodependientes internos en el Centro Penitenciario de Badajoz Usuarios de nuestro recurso con causas judiciales pendientes Familias

**Dirección.** San Ignacio de Loyola, 2. 01001 Vitoria-Gasteiz  
**Teléfono.** 945.14.37.20  
**Fax.** 945.14.13.04  
**E-mail.** fundacion@jeiki.com

**Ámbito de actuación.** Álava

<b>Programas</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Colectivo</b>
<b>PROYECTO HOMBRE</b> Año apertura: 1987	Programa integral para el tratamiento y la reinserción de personas con trastornos adictivos y apoyo a sus familiares	Drogodependientes Familias
<b>HAZGARRI</b> Año apertura: 1996	Programa integral de prevención e intervención dirigido a adolescentes, jóvenes y sus familias	Adolescentes y jóvenes Familias Mediadores Sociales
<b>AUKERA</b> Año apertura: 2003	Programa integral para el tratamiento de las distintas problemáticas derivadas del consumo de drogas, fundamentalmente psicoestimulantes y consumos asociados de alcohol y/o cannabis	Drogodependientes Familias
<b>UNIDAD DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN PSICODIAGNÓSTICA</b> Año apertura: 2003	Conocer y valorar si hay afectación de procesos cognitivos o patológicos y ofrecer perspectivas de tratamiento	Usuarios/as de programas de la Fundación Personas derivadas de otros dispositivos

**Dirección.** Avda. Madariaga, 63. 48014 Bilbao  
**Teléfono.** 94.447.10.33  
**Fax.** 94.447.11.58  
**E-mail.** fundacion@gizakia.org  
**URL.** www.gizakia.org

**Ámbito de actuación.** Bizkaia

Programas	Objetivo general	Colectivo
<b>PROYECTO HOMBRE</b> Año apertura: 1985	Programa integral para el tratamiento y la reinserción de personas con trastornos adictivos y apoyo a sus familiares	Drogodependientes Familias
<b>PROGRAMA DE FAMILIAS</b> Año apertura: 1987	Programa de apoyo a familiares de drogodependientes	Familiares de drogodependientes en tratamiento Familiares de drogodependientes en activo
<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN PRISIÓN</b> Año apertura: 1992	Programa de atención a la población drogodependiente privada de libertad y a sus familias	Drogodependientes privados de libertad Familias
<b>PROGRAMA FORMATIVO-LABORAL</b> Año apertura: 1995	Programa para favorecer la inserción laboral de aquellas personas con dificultad para incorporarse a un empleo	Personas en exclusión social
<b>HIRUSTA</b> Año apertura: 1996	Programa preventivo de apoyo dirigido a adolescentes y a sus familias	Adolescentes Familias Mediadores sociales
<b>A ATIEMPO</b> Año apertura: 2000	Atención a conflictos personales y sociales	Población general
<b>PROGRAMA DE COCAÍNA Y OTROS PSICOESTIMULANTES</b> Año apertura: 2002	Programa de atención a personas con problemas de cocaína y consumo asociado de alcohol y/o cannabis	Cocainómanos Familias
<b>PROGRAMA DE MANTENIMIENTO EN METADONA</b> Año apertura: 2003	Programa de atención a personas dependientes a opiáceos	Drogodependientes

**Dirección.** Villa "Ulía-Enea", C/ Calzada Vieja de Ategorrieta, 87  
20013 Donostia-San Sebastián  
**Teléfono.** 943.27.39.00 / 943.27.36.90  
**Fax.** 943.28.44.44  
**E-mail.** phgipu@terra.es

**Ámbito de actuación.** Guipuzkoa

Programas	Objetivo general	Colectivo
<b>PROYECTO HOMBRE</b> Programa Tradicional Año apertura: 1984	Programa integral para el tratamiento de las distintas problemáticas derivadas del consumo de drogas	Personas dependientes de opiáceos, con bajo o nulo nivel de integración social Familias
<b>PROYECTO HOMBRE PROGRAMA INTENSIVO</b> Año apertura: 1995	Programa integral para el tratamiento de las distintas problemáticas derivadas del consumo de drogas	Personas dependientes de cocaína, drogas de síntesis, alcohol,..., que mantienen cierto nivel de integración familiar y social Familias
<b>PROYECTO HOMBRE PROGRAMA ABIERTO</b> Año apertura: 2002	Programa integral para el tratamiento de las distintas problemáticas derivadas del consumo de drogas	Personas dependientes de cocaína, drogas de síntesis, alcohol,..., que mantienen un buen nivel de integración familiar y social Familias
<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN JURÍDICO-PENITENCIARIO</b> Año apertura: 1985	Colaboración en la ejecución de las medidas de rehabilitación para drogodependientes con causas judiciales, penados y presos	Drogodelincuentes reclusos de la prisión de Martutene Drogodelincuentes con causas judiciales pendientes
<b>PROGRAMA DE APOYO-LOGOTERAPIA</b> Año apertura: 1995	Apoyo individual específico a personas que como consecuencia de situaciones de crisis, tienen usos problemáticos de diferentes sustancias: drogas ilegales, alcohol, medicamentos...	Personas que sufren conflictos de orden psicológico y otras problemáticas de orden existencial
<b>NORBERA PROGRAMA DE APOYO A ADOLESCENTES</b> Año apertura: 1997	Atención y prevención del abandono escolar, consumos de drogas y otros comportamientos de riesgo	Adolescentes Familias Educadores, trabajadores sociales, ...

Dirección. C/ Padre Esteba Pernet, 1  
Teléfono. 96.359.77.77  
Fax. 96.379.92.51  
E-mail. cvs@proyectohombrevalencia.org

Ámbito de actuación. Valencia

Programas	Objetivo general	Colectivo
<b>UNIDAD DE DESHABITUACIÓN RESIDENCIAL PARA MUJERES "JULIÁN ÁLVAREZ SUBIRATS"</b>	Proporcionar a mujeres con problemas de drogodependencia un espacio terapéutico-educativo en el que llevar a cabo su proceso de deshabituación e integración socio-familiar	Mujeres con problemas de adicción que se encuentren en alguna de estas situaciones: Carecer de apoyo familiar o social adecuado para seguir un proceso de deshabituación ambulatoria. Situación personal que aconseje el tratamiento en un medio distinto del originario. Programas de mantenimiento con metadona. Haber realizado varias veces tratamiento ambulatorio sin éxito. Estar embarazadas y necesitar tratamiento residencial. Posibilidad de que mujeres con hijos de 0 a 3 años a su cargo necesiten el ingreso por no existir alternativa más favorable para el menor. Familias.
<b>COMUNIDAD TERAPÉUTICA INTRAPENITENCIARIA "LLUNA NOVA"</b>	Facilitar a los internos/as del establecimiento penitenciario de Valencia la posibilidad de realizar un programa de tratamiento de deshabituación de la drogodependencia en el propio establecimiento penitenciario	Internos/as del establecimiento penitenciario de Picassent que soliciten voluntariamente su inclusión en el programa y que cumplan los siguientes criterios de inclusión: Que reste para el cumplimiento de las partes de su condena más de 1 año y menos de 6 años Que la actividad delictiva esté relacionada con el consumo de drogas Que su conducta en prisión no sea especialmente problemática Familias
<b>PROGRAMA VESPRADA</b>	Atender de forma ambulatoria a consumidores de cocaína / cocaína y alcohol	Consumidores de cocaína y cocaína / alcohol Familias

# valencia

## Fundación Arzobispo Miguel Roca

Programas	Objetivo general	Colectivo
<b>PROGRAMA CENTRO ACTIVIDADES-MATÍ</b>	Atender a drogodependientes de larga evolución en programa Centro de Día	Politoxicómanos de larga duración. Familias
<b>CENTRO DÍA GANDÍA Y CENTRO DÍA SAGUNTO</b>	Atender de forma ambulatoria diferentes tipos de drogodependientes	Personas con trastorno por conductas adictivas en general Familias
<b>SERVICIO DE ATENCIÓN A JÓVENES Y ADOLESCENTES: ENCONTRE</b>	Facilitar a los adolescentes y jóvenes que acuden voluntariamente al Centre Valencia de Solidaritat la realización de un programa de atención ambulatoria para superar los problemas derivados del uso, abuso o dependencia de drogas o cualquier otra conducta adictiva	Adolescentes y jóvenes
<b>VIVIENDAS TUTELADAS</b>	Está enfocado a facilitar, tanto el proceso educativo-terapéutico como el proceso de reinserción, de aquellos usuarios y usuarias que dada su realidad social, familiar o jurídica, necesitan un ambiente controlado y sano de convivencia que les aleje de sus hábitos de consumo	Aquellos usuarios y usuarias que dada su realidad social, familiar o jurídica, necesitan un ambiente controlado y sano de convivencia que les aleje de sus hábitos de consumo
<b>UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA</b>	Programa preventivo de apoyo dirigido a educadores, adolescentes y a sus familias	Adolescentes Familias Educadores







# Acciones Conjuntas

memoria/05



# Acciones Conjuntas

## Proyectos de la Confederación

### PROGRAMA DE COLABORACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD Y DETERMINADAS PROPUESTAS DE ACCIÓN SOCIAL.

A partir de la experiencia de trabajo coordinado con los equipos de tratamiento de las prisiones ubicadas en el área geográfica de la Confederación, se discuten las actuaciones y procedimientos a seguir. Se contrastan las posibilidades de actuación en cada centro penitenciario, analizando logros y dificultades.

Se mantienen reuniones periódicas en las que se abordan los aspectos mencionados.

El Organismo Autónomo de trabajo y prestaciones penitenciarias, subvenciona plazas externas a la prisión que permitan a algunos reclusos continuar con su "proceso de inserción" en las diferentes Fundaciones de la Confederación .

### PROYECTO DE PREVENCIÓN ORIENTADO A FAMILIAS CON HIJOS EN SITUACIÓN DE RIESGO

Oferta apoyo a las familias de adolescentes en los que se detectan situaciones o comportamientos de riesgo. Promueve recursos en la familia que posibiliten un ambiente adecuado favorecedor de un desarrollo integral del o la adolescente.

Este proyecto propicia espacios de trabajo individuales y grupales a los padres y madres, con el objetivo de mejorar su competencia educativa y su capacidad de generar factores de protección en sus hijos e hijas frente a las situaciones de riesgo.

Es una propuesta dinámica y flexible, capaz de adaptarse a las realidades de los distintos territorios de la Confederación, construida sobre la base de un equipo amplio de profesionales con dilatada experiencia en el trabajo educativo-terapéutico.

**Aragón:** Centros Penitenciarios de Zuera y Daroca en Zaragoza  
C.P. de Teruel

**Castilla-León:** C.P. de Zamora  
C.P. de Salamanca.

**Cataluña:** C.P. de Cuatre Camins y Modelo en Barcelona  
C.P. Lleida  
C.P. Brians de Martorell (Barcelona)

**Extremadura:** C.P. de Badajoz

**País Vasco:** C.P. Nanclares de Oca ( Alava)  
C.P. Martutene (Gipuzkoa)  
C.P. Basauri (Bizkaia)

**Valencia:** C.P. Picassent (Valencia)

# Acciones Conjuntas Proyectos de la Confederación

## LOS PROGRAMAS CENTRO DE DÍA Y COMUNIDAD TERAPEÚTICA

Estos proyectos son apoyados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con cargo a las subvenciones I.R.P.F.

### CENTRO DE DÍA.

El Centro de Día se caracteriza por presentar propuestas de trabajo ambulatorias adaptadas a los diferentes perfiles de las personas usuarias y respetando las peculiaridades de cada ubicación geográfica.

Se distingue un primer periodo en el que se realiza una valoración global de la situación de cada persona demandante de atención y se define un plan de intervención individualizado. En un segundo periodo se desarrollará el proceso según el plan propuesto.

Desde el punto de vista de los itinerarios terapéuticos cada Centro de día, en función de las necesidades detectadas en su ámbito geográfico de actuación, cuenta con una mayor o menor cartera de servicios.

Se enfatiza el trabajo de creación de redes afectivas y sociales por lo que también se ofertan espacios de apoyo a las familias.

Otros de los servicios que completan la oferta asistencial son: La dispensación de metadona, la atención a personas dependientes de estimulantes-cocaína, la atención a dependientes consumidores de alcohol, la atención a adolescentes-jóvenes consumidores de sustancias. La atención se realiza de forma individualizada y/o en grupo en dependencia de las peculiaridades de cada persona.

El objetivo último de todo el proceso de rehabilitación es la reinserción socio-laboral de las personas atendidas. Por ello también se incluyen en los planes de intervención acciones dirigidas a mejorar los niveles formativos y las competencias que aumenten su capacidad de obtener un empleo de calidad.

### COMUNIDAD TERAPEÚTICA.

Deviene de la experiencia recogida a lo largo de los años en el programa de Proyecto Hombre. Propone fórmulas de trabajo residencial.

Se busca crear las condiciones que "propicien un cambio" en las personas dependientes que acuden en demanda de atención.

Se utilizan como elementos educativos-terapéuticos:

- la propia estructura organizativa de la casa
- los grupos terapéuticos
- seminarios formativos e informativos
- las entrevistas individuales
- el trabajo con la familia
- los planes de fin de semana
- las asambleas de todos los residentes
- las actividades educativas y de gestión de tiempo libre

# Acciones Conjuntas

## Encuentros de la Confederación

### FOROS DE ENCUENTRO Y DISCUSIÓN

La Confederación en su afán de intercambio de experiencias y de buenas prácticas tiene creados espacios de reunión que permiten mejorar la calidad de los programas que se desarrollan así como diseñar y poner en marcha proyectos conjuntos de actuación.

#### FORO LA SOCIEDAD ANTE LAS DROGAS

Convocado por la Ministra de Sanidad dentro de las acciones del Plan Nacional de drogas, la Confederación participa tanto en el plenario como en los tres grupos de trabajo que desde el mismo se crearon: Jóvenes y drogas; Medios de comunicación y drogas y Familia y drogas.

#### REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Periódicamente se reúne la Junta directiva de la Confederación y la Asamblea a la que acuden los presidentes y directores de programas de las entidades confederadas. En este espacio se aprueba el plan de gestión y los presupuestos del año, se analizan las relaciones institucionales y con los medios de comunicación, se acuerdan los proyectos que se van a desarrollar de manera conjunta y sus vías de financiación y se realiza un seguimiento de los grupos de trabajo

#### REUNIONES DE LOS DIRECTORES DE PROGRAMAS DE CADA FUNDACIÓN

En estas reuniones se intercambia la información relacionada con las diferentes áreas de intervención de los programas de la Confederación. Se comparten las necesidades detectadas en las diferentes ubicaciones geográficas y las posibles respuestas de abordaje previstas.

Se plantean líneas comunes de trabajo y propuestas que se presentarán a las convocatorias de las subvenciones a las que presentamos proyectos, así como el seguimiento que en cada caso corresponda.

A lo largo de este año se ha introducido también una reflexión compartida sobre los indicadores de gestión de las diferentes entidades confederadas en aras a la mejora de la calidad en el funcionamiento de las mismas.

#### REUNIONES DE PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON ADOLESCENTES.

Este año los profesionales que trabajan con adolescentes en situación o con comportamientos de riesgo sustituyeron las reuniones periódicas de trabajo por un encuentro de dos días que se realizó en Valencia y que permitió conocer experiencias novedosas de trabajo con menores y adolescentes consumidores de drogas. En este encuentro participaron el Fiscal antidroga Luis Sanz con la ponencia titulada MENORES, DROGAS Y DELINCUENCIA y Margarita Oliver de la Dirección General de la Conselleria de Sanidad que presentó NUEVAS TENDENCIAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Asimismo el encuentro permitió conocer las especificidades del proyecto que se promueve desde la Fundación Arzobispo Roca, permitió la reflexión y el debate sobre las mejores formas de abordar a los menores con causas judiciales.

# Acciones Conjuntas

## Encuentros de la Confederación

### **REUNIONES DE PROFESIONALES QUE DESEMPEÑAN SU TRABAJO EN LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA.**

Se han llevado a cabo varias reuniones en las que se ha intercambiado información sobre la diversificación de los planes de intervención de las comunidades terapéuticas, para adaptar permanentemente el recurso a los diferentes perfiles de personas drogodependientes atendidas.

Merece especial mención la reflexión sobre el abordaje que se hace con las mujeres, las personas con patología psiquiátrica asociada al consumo y la especificidad del trabajo con personas alcohólicas.

### **REUNIONES DE LOS MÉDICOS DE LAS FUNDACIONES.**

Lugar de encuentro donde abordar las dificultades que se nos presentan con la población que atendemos en cada Programa de las diferentes Fundaciones.

Se pone en común novedades terapéuticas, encuentros científicos de interés general, así como elaboración de propuestas comunes de atención.

### **REUNIONES DE PROGRAMAS AMBULATORIOS**

Los profesionales de los programas ambulatorios de la Confederación han mantenido reuniones en las que han analizado las características de las demandas recibidas a lo largo del año, con especial énfasis en el colectivo de jóvenes politoxicómanos. También se ha compartido el trabajo que cada Fundación realiza en el ámbito de la reinserción.

### **REUNIONES DE LOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN CENTROS PENITENCIARIOS**

Se han compartido las preocupaciones por la repercusión que los cambios en la legislación vigente tiene en las posibilidades de excarcelación de las personas drogodependientes, así como las dificultades de abordaje de un colectivo en el que cada vez inciden mayor número de variables de exclusión. Se ha intercambiado información entre los diversos profesionales sobre las mejores maneras de ofertar itinerarios de inserción cada vez más diversificados.

# Acciones Conjuntas

## ¿Con quién trabajamos?

### Nº DROGODEPENDIENTES ATENDIDOS

TOTAL	4551
Hombres	3676
Mujeres	875

### EDAD

< 25	518
25-30	1047
31-36	1157
37-42	812
43-48	453
>48	198
>sin datos de edad	366

### SUSTANCIA DE CONSUMO

COCAINA	2306
HEROÍNA	613
SPEED-BALL	101
SPEED	87
HACHIS	158
EXTASIS	4
MEZCLA (HER.-COCA)	378
ALCOHOL	459
OTROS	131

### DATOS MÉDICOS

Serología VIH	242
Serología VHC	405
Resultado del mantoux	225

### Nº DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES

TOTAL	3.994
-------	-------

### Nº DE PERSONAS ATENDIDAS EN PRISIÓN

TOTAL	501
Hombres	456
Mujeres	45
Nº de personas excarceladas	60

### Nº DE INMIGRANTES ATENDIDOS

TOTAL	170
Comunitarios	55
Extracomunitarios	115

### Nº DE ADOLESCENTES CON COMPORTAMIENTO DE RIESGO

TOTAL	716
Hombres	510
Mujeres	206

### MOTIVO DE LA CONSULTA

Problemática ámbito escolar	204
Consumo de drogas	355
Problemática personal	147
Problemática familiar	166
Otros comportamientos de riesgo	61

### EDAD ADOLESCENTES

< 14	13
14-16	253
17-18	179
> 18	178
NS/NC	1
>sin datos de edad	92







# Presupuestos

## memoria/05



# Presupuestos 2005

## Confederación

### ARAGÓN

#### Centro de Solidaridad de Zaragoza

---

Ingresos: 1.383.539,86

Gastos: 1.235.614,49

#### Fundación Centro Interdiocesano de Huesca

---

Ingresos: 49.529,05

Gastos: 49.529,05

#### Centro de Solidaridad de Teruel

---

Ingresos: 28.585,40

Gastos: 25.180,36

### CASTILLA Y LEÓN

#### Programas de Drogodependencia. Cáritas Diocesana de Zamora

---

Ingresos: 261.703,01

Gastos: 346.242,80

### CATALUÑA

#### Centre Català de Solidaritat

---

Ingresos: 1.454.718,15

Gastos: 1.341.519,51

### EXTREMADURA

#### Proyecto Vida

---

Ingresos: 374.771,40

Gastos: 347.777,31

### PAIS VASCO

#### Fundación Jeiki

---

Ingresos: 553.679,62

Gastos: 637.329,43

#### Fundación Izan

---

Ingresos: 2.338.783,36

Gastos: 2.196.164,15

#### Fundación Gizakia

---

Ingresos: 1.790.372,72

Gastos: 1.782.586,75

### VALENCIA

#### Fundación Arzobispo Miguel Roca

---

Ingresos: 2.144.189,84

Gastos: 2.073.378,99





# Conclusiones

memoria/05



# Memoria 2005

## Conclusiones

Confiamos en que los datos expresados en esta memoria hayan servido para dar a conocer un año más, pleno de trabajo e ilusión.

**En este año 2005 hemos continuado con la tendencia creciente** registrada en años anteriores con relación al volumen de atención. Cada vez son más el número de personas atendidas en los programas de la Confederación. Esto nos suscita una reflexión ambivalente. Por una parte sentimos la satisfacción de saber que hemos contribuido a que más personas hayan mejorado su calidad de vida, pero también nos sentimos increpados por el hecho de que nuestra sociedad siga siendo el contexto en el que se generan dependencias y adicciones cada vez más diversas.

De esta reflexión surge una de las líneas de futuro en las que enfatizar nuestro trabajo como Confederación: **La necesidad de sensibilizar y concienciar** a la sociedad sobre un problema, que veinte años después del "boom" de las drogas en España, aún sigue vigente. Por ello el próximo año abordaremos desde la Confederación la puesta en marcha de nuevas herramientas de comunicación que sirvan a tal fin.

Nuestros datos, en cuanto a las sustancias por las que nuestras personas usuarias demandan atención, son coincidentes con los aportados por los diversos observatorios de drogas. **Cada vez son más las personas que solicitan tratamiento por problemas derivados del consumo de cocaína.** Nuestro porcentaje de atenciones en los que la cocaína es la sustancia preferente de consumo es ya del 54,4 %.

Otro aspecto que queremos enfatizar como punto de reflexión es la creciente alarma social que se está creando como consecuencia del descenso de la edad de inicio en el contacto con las drogas y la paradójica escasez de recursos específicos de atención para los y las adolescentes y sus familias.

Los datos de este año ponen de manifiesto que las consultas por consumo de drogas en la adolescencia son porcentualmente menores que las del año anterior (38 % frente al 46 % en 2004). Sin embargo se da un incremento en los motivos de consulta derivados de problemáticas en el ámbito escolar (22 %) y personal (16 %).

Desde nuestra experiencia consideramos que **el consumo de drogas en la preadolescencia y en la adolescencia debe ser abordado con un enfoque preventivo amplio**, que no focalice la atención sobre el mismo. Son necesarios más recursos de prevención preventiva e indicada.







**Artículo de Fondo**  
**La intervención familiar**  
memoria/05



# Artículo de Fondo

## La intervención familiar

**Desde los inicios, en 1985**, Proyecto Hombre ha considerado muy importante la participación e implicación de los familiares en el tratamiento de las adicciones, es por ello que la intervención también se plantea en el entorno familiar, siendo en no pocas ocasiones, el factor determinante de éxito en la rehabilitación.

Para esta participación se organizan distintas actividades, unas con la finalidad de ofrecer un espacio en el que puedan manifestar como se encuentran, ya que son los familiares en primera instancia los que sufren las consecuencias directas que derivan del consumo de sustancias, ofreciendo como recurso para esto los grupos de autoayuda. Otras de orientación y contraste, con el objetivo de reconducir las dificultades que surgen durante el proceso terapéutico, tomando forma a través de entrevistas, grupos unifamiliares y multifamiliares.

**Dichas actividades actualmente vigentes** están dirigidas por terapeutas y voluntarios. Todas ellas, en conjunto, ayudan a liberar el malestar acumulado, aceptar y asumir la difícil situación, tomar conciencia de los cambios que pueden realizar en la interrelación con su familiar para que en definitiva favorezca la mejora de éste, la propia o la de ambos.

Este proceso, paralelo al que realiza la persona drogodependiente, resulta en algunos momentos dificultoso, en él surgen resistencias al cambio, ya que existen hábitos muy arraigados en las relaciones que exigen de las personas un alto nivel de implicación y/o motivación para superarlos.

La experiencia nos enseña que cuando el contrato terapéutico se consigue establecer con la participación de los tres agentes,

toxicómano, familia y programa, los resultados son muy diferentes. Independientemente de la calidad en la relación que consigan el usuario del programa y su familia, el hecho de retomar dicha relación, es en sí misma, con frecuencia, un aspecto clave en el proceso de inserción.

**Durante estos veinte años se han producido cambios**, tanto en los perfiles de los drogodependientes como en la actitud de sus familias y la vivencia del problema. Así, en los inicios, cuando la heroína era la droga principal de consumo convirtiéndose en una alarma social y por supuesto familiar, por lo que representaba de estigma y de angustia, nos encontrábamos con familias desbordadas y avergonzadas, y esto hacia que estuviesen dispuestas por lo general "a cualquier cosa" que el tratamiento requiriese.

Con cierto paralelismo a la sociedad en la que vivimos, a diferencia de unos años atrás, las familias, en general, están más acostumbradas a convivir de manera normalizada con el uso de drogas, no viviendo de forma tan alarmante las consecuencias de ellas.

**Actualmente nos encontramos con consumidores y familiares en circunstancias totalmente diferentes.** Podemos hacer una aproximación a las características del trabajo con las familias estableciendo tres subgrupos dentro del colectivo.

Por una parte están aquellas personas que después de muchos años de consumo y habiendo realizado la mayoría diversos intentos de rehabilitación, tienen actualmente una situación personal, familiar y social muy deteriorada. Aquí nos encontramos con familias decepcionadas, desesperanzadas, sin fuerzas ni ánimos suficientes para responder una vez más al esfuerzo que supone la implicación en el tratamiento.

# Artículo de Fondo

## La intervención familiar

**El Programa tiene que ofrecer en estos casos recursos alternativos** como una forma de suplir elementos de apoyo necesarios en cualquier proceso terapéutico, calor afectivo, límites, necesidades básicas, etc. Dando tiempo a que los pequeños cambios que se den en el usuario favorezcan la posibilidad de retomar la relación familiar, y la disposición a colaborar en el proceso terapéutico.

De otra parte nos encontramos con un grupo de población de una media de edad más joven, principalmente consumidores de estimulantes y la mayoría de ellos vinculados aun a sus familias de origen. La respuesta de estas familias es en general de mayor colaboración. Esperan que la atención que su hijo va a recibir promueva en él un importante cambio de comportamiento y están dispuestos a participar con bastante buena disposición en el conjunto de actividades programadas para ello.

**La dificultad estriba en la implicación personal que conlleva el tratamiento**, es decir, en los pequeños cambios que les toca realizar a ellos en aras de establecer una relación parental diferente, bien en la calidad de la comunicación, bien en el establecimiento de límites, etc.

Un tercer bloque esta compuesto por personas con una media de edad más elevada, principalmente consumidores de cocaína y/o alcohol, siendo la mayoría de ellos los que ya han constituido su propio sistema familiar. En este grupo se da una vasta diferencia en los hábitos de consumo, tanto entre ellos, como respecto a los grupos anteriormente citados.

**La intervención con estas personas** esta centrada en la relación de pareja, que normalmente llega muy deteriorada.

La falta de conciencia que tienen con respecto a los diferentes problemas que existen entre ellos es la característica más común.

A su vez en estos últimos años, se está dando un incremento de las personas que presentan una patología psíquica asociada al consumo, apareciendo más vulnerables a esta situación los dos primeros grupos de los anteriormente citados.

**Un gran número de familias encuentra mucha dificultad** para asumir esta dura realidad, refugiándose en la creencia de que una vez solucionados los problemas de drogadicción desaparecerán los síntomas de la enfermedad. Desgraciadamente nada más lejos de la realidad en un buen número de ocasiones, siendo esto el primer objetivo a superar.

Acompañar a los familiares en la consecución de una mejora en su calidad de vida, ayudarles a descubrir que a pesar de no conseguir los objetivos en su totalidad pueden vivir mejor con sus situaciones, es la tarea principal en las situaciones de fracaso y totalmente necesaria cuando coexisten enfermedades mentales.

**Esta diversificación en los perfiles de las personas que solicitan tratamiento**, ha hecho que en este tiempo se den diferentes propuestas o itinerarios terapéuticos, pero sin descartar en ninguno de ellos el trabajo familiar. Cada propuesta terapéutica ha tenido y tiene que seguir adaptándose a las características y necesidades de las familias que acompañan a los usuarios, al tipo de familia, a la etapa en la que se encuentra, etc. Teniendo en cuenta además los cambios culturales que nos acompañan e influyen en la concepción familiar.

**JUANTXO APILÁNEZ, EUSEBIO DE LA HUERGA**  
Equipo de Gestión del Proceso de Intervención Familiar

3	Presentación
4	Saludo
7	Introducción
10	Ámbitos de actuación. Fundaciones
11	<b>Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza</b>
12	<b>Fundación Centro de Solidaridad Interdiocesano de Huesca</b>
13	<b>Centro de Solidaridad de Teruel</b>
14	<b>Programa de Drogodependencias. Cáritas Diocesana de Zamora</b>
15	<b>Fundación Centre Català de Solidaritat</b>
17	<b>Proyecto Vida. Cáritas Diocesana de Mérida-Badajoz</b>
18	<b>Fundación Jeiki</b>
19	<b>Fundación Gizakia</b>
20	<b>Fundación Izan</b>
21	<b>Fundación Arzobispo Miguel Roca</b>
24	Acciones conjuntas
32	Presupuestos
36	Conclusiones
40	Artículo de Fondo. La intervención familiar



Secretaría Técnica

Avda. Madariaga, 63

48014 Bilbao

Tel. 94 447 10 33

Fax 94 447 11 58

secretaria@confederacionph.com

www.confederacionph.com



**CONFEDERACIÓN**

de entidades promotoras de  
programas **Proyecto Hombre**

